

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

39152 *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A. relativo a la modificación e información adicional de la licitación del contrato para los servicios de explotación y mantenimiento de las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) arroyo culebro cuenca baja, arroyo culebro cuenca media alta y sur oriental.*

Contrato n.º 74/2016, publicado en el Boletín Oficial del Estado número 190 de fecha 8 de agosto de 2016.

En este sentido se modifica el anuncio en los siguientes términos:

Donde dice:

2. Objeto del contrato:

c) División por lotes y número de Lotes/Número de unidades: 3 Lotes. Los licitadores solo podrán presentar oferta a un Lote como máximo con independencia de que se presenten individualmente o en UTE.

Debe decir:

2. Objeto del contrato:

c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: 3 Lotes. Los licitadores podrán presentar oferta a dos lotes como máximo, con independencia de que se presenten individualmente o en UTE.

Asimismo, se comunica que se ha modificado el Anexo II en formato Excel correspondiente al Lote 1. El Anexo II en formato Excel del Lote 1 se encuentra disponible para los interesados en la página web de Canal de Isabel II Gestión, S.A. (www.canalgestion.es) y en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org).

Lo que se comunica para su conocimiento general.

Madrid, 22 de agosto de 2016.- Miguel Ángel Casanueva Rodríguez, Subdirector de Contratación, por ausencia, la Coordinadora de Contratación de Operaciones.

ID: A160060060-1